

# **EUGENESIA, TESTS MENTALES Y DEGENERACIÓN RACIAL EN EL PERÚ**

Arturo Orbegoso\*.

Universidad César Vallejo y Universidad Privada del Norte

## **RESUMEN**

Se presenta una breve revisión de la eugenesia y su relación con los tests mentales en el Perú, entre 1900 y 1930. Se destaca el control impuesto por la élite y sus derivados en cuanto a normas sanitarias. Se busca explicar la sintonía de algunos abogados, psiquiatras y educadores de entresiglos con esta doctrina racista y seudocientífica.

*Palabras claves:* eugenesia, tests, racismo, orden público.

## **EUGENICS, MENTAL TESTS AND RACIAL DEGENERATION IN PERU**

### **ABSTRACT**

This paper presents a brief review about eugenics and its relationship with mental tests, in Peru from 1900 to 1930. The control established by the elite regarding health norms is emphasized. This paper tries to explain what some intellectualists thought about this racist and pseudo scientific doctrine.

*Keywords:* eugenics, tests, racism, public order.

## **EUGENIA, ENSAIOS DEGENERACÃO RACIAL MENTAL NO PERU**

### **RESUMO**

Uma breve revisão da eugenia e da sua relação com o teste mental no Peru entre 1900 e 1930. Ele destaca o controle imposto pela elite e seus derivados, em termos de padrões de saúde. Ele procura explicar a melodia de alguns advogados, psiquiatras e educadores de séculos doutrina pseudocientífica racista.

*Palavras-chave:* a eugenia, testes, racismo, públicas.

\*Docente de la Universidad César Vallejo y docente del curso Historia de la Psicología en la Universidad Privada del Norte. Correspondencia: aorbegosog@yahoo.es

Entre fines del siglo XIX y principios del XX en el Perú, una concepción que se sobrepuso o reemplazó a la antropología criminal profesada por la élite fue la eugenesia. En este movimiento, como ocurrió con la criminología lombrosiana, destacaron conocidos intelectuales peruanos, principalmente médicos y abogados. Ellos pretendieron explicar la decadencia racial que, según creían, atravesaba nuestra nación o buena parte de ella, atribuyéndola a la presencia de los indígenas.

Entre los galenos peruanos adherentes a la eugenesia sobresalió el conocido psiquiatra Honorio Delgado (1882-1969), uno de los fundadores de la psicología nacional (Alarcón, 2000).

La eugenesia fue una pseudo-ciencia racista extendida internacionalmente que, para sus creyentes, dictaba un conjunto de procedimientos prácticos orientados a incentivar la pervivencia de los mejor dotados e impedir la multiplicación de los considerados subnormales (Orbegoso, 2009). La modernidad capitalista hizo más notorio el rezago de ciertos sectores (campesinos, pobres) e impulsó normas de sanidad pública dirigidas a ellos que no ocultaron su mentalidad racista (Aguirre, 2005).

Este escrito ofrece tanto un bosquejo histórico de la Eugenesia en el Perú cuanto un breve análisis de su coincidencia con los primeros tests de inteligencia usados en este país. Se quiere destacar cómo influyó este ideario eugenésico en conocidos personajes vinculados a la salud y las medidas sanitarias que propusieron para cautelar la pervivencia de los llamados “peruanos superiores”. Se presta especial atención a los argumentos de juristas y académicos que, arropados con lenguaje y espíritu aparentemente científicos, eran en realidad variantes del discurso racista.

### **Orígenes de la Eugenesia**

La eugenesia fue fundada por el inglés Francis Galton (1822-1911) en dos artículos de

1865, aparecidos en el *Macmillan's Magazine* (Kevles, 1985). Consistía en el estudio y manipulación de las leyes de la herencia biológica que intervienen en la mejora de la población. Se cuenta que Galton concibió la idea al reparar, como lo había hecho su primo Charles Darwin (1809-1882), en que granjeros, jardineros y criadores de caballos podían obtener mejores ejemplares de plantas y animales por medio de una cuidadosa y deliberada selección de los progenitores. Y entonces se preguntó: “¿No se podría mejorar, de modo parecido, la raza humana? ¿No sería posible eliminar los indeseables y multiplicar los deseables? ¿No podría el hombre hacerse cargo de su misma evolución?” (Galton, citado por Kevles, 1985, p. 11).

De alguna forma, creyó Galton, esto ya se había hecho. Al estudiar la trayectoria de varias generaciones de británicos destacados en la política, la ciencia y las artes, concluyó que gentes extraordinarias procrean vástagos igual de excepcionales. Con el ligero conocimiento que se tenía de las leyes de la herencia por entonces, llegó a decir que sería: “...muy factible obtener una estirpe humana superdotada mediante matrimonios juiciosos celebrados durante varias generaciones consecutivas” (Galton, citado por Kevles, 1985, p. 11).

Para lograr ello, Galton consideró urgente que:

...el Estado agrupase a la gente por su `habilidad` y dispusiera que la de categoría superior tuviese más descendientes que la de la inferior. Esperaba que los indignos de tales gracias fuesen apartados a monasterios y conventos, en los que serían incapaces de multiplicarse (Kevles, 1985, p. 12).

Aunque los alegatos de Galton pueden parecer polémicos y censurables actualmente, debe apuntarse que no toda la eugenesia ha sido descartada en nuestros días. Abordada

positivamente, la eugenesia se dirige a conservar la buena salud física y mental de la población toda y así prevenir la aparición de enfermedades crónicas y hereditarias. En cambio, la eugenesia negativa plantea, entre otras medidas, la eliminación de los incapaces. Esta última eugenesia se encumbró en naciones como Inglaterra, Estados Unidos y Alemania bajo el régimen nazi. Hasta los años treinta las autoridades de estos países se valieron de los “irrefutables” dictados de la eugenesia para imponer cuotas de inmigrantes, encerrar a los desviados de la norma e incluso esterilizar a miles de enfermos mentales y deficientes (Kevles, 1985; Dikotter, 1998).

### Élite y racismo

No debiera sorprender que la eugenesia se haya difundido en nuestro medio. Había un clima intelectual propicio y de recelo hacia nuestros grupos originarios. Voces “ilustradas” del XIX y del XX, como el filósofo Alejandro Deustua (1849-1945) sentenciaron que el indio peruano había llegado ya al final de su ciclo evolutivo y que todas las desgracias del país se debían a esta raza degenerada (Callirgos, 1993).

El escritor Clemente Palma (1872-1946), como otros de sus contemporáneos, estaba convencido del agotamiento moral y biológico de la población andina.

...la raza india es una rama degenerada y vieja del tronco étnico del que surgieron todas las razas inferiores. Tiene todos los caracteres de la decrepitud y la inercia para la vida civilizada. Sin carácter, dotada de una vida mental casi nula, apática, sin aspiraciones, es inadaptable a la educación, la que podría transformar, ya que no los caracteres esenciales de raza, siquiera los secundarios. El progreso de las naciones, más que la inteligencia, lo hace el carácter, y a este respecto el abismo que separa a la raza india de las razas perfectibles es enorme (Palma, 1897).

Otras personalidades de la política y la cultura peruanas como el presidente Ramón Castilla (1797-1867) y el abogado Javier Prado (1871-1921) propugnaban la venida de europeos para que, a modo de sementales, mejoraran la raza autóctona (Callirgos, 1993). Así lo dijo Prado (citado por Quiroz, 2010):

Es preciso modificar esta [la raza], renovar nuestra sangre y nuestra herencia por el cruzamiento con otras razas que proporcionen los elementos y substancias benéficas. [...] es preciso aumentar el número de nuestra población y, lo que es más, cambiar su condición, en sentido ventajoso a la causa del progreso. En América gobernar es poblar; y la población debe buscarse en la inmigración espontánea, atraída por la acción de las leyes, del gobierno y de los particulares, de razas superiores, fuertes, vigorosas, que, al cruzarse con la nuestra, traigan ideas prácticas de libertad, de trabajo y de industria. No fomentemos, opongámonos a la inmigración de razas inferiores, que pueden satisfacer intereses particulares, intereses del momento; pero que sacrifican los intereses generales, el porvenir de la patria (pp. 32-33).

Por consiguiente, era un lugar común en un sector de intelectuales abogar por la llegada de nórdicos al país. Se esperaba que aportaran su sangre para lograr un mestizaje renovador. Pero ese era un proyecto a mediano plazo. Mientras tanto, ¿qué ocurría con el pueblo y cómo era percibido por los eugenicistas locales? En otras palabras, ¿de qué hechos se valían quienes predicaban el nuevo credo?

### Eugenesia e higiene social

Para cierto autor partidario de la eugenesia (Mac Lean y Estenós, 1952), la preservación de los mejores de nuestra población, evitando así la

propagación de taras endémicas, fue motivo de preocupación de conocidos médicos y juristas desde aproximadamente 1860. Según Basadre (2005), fueron los cambios en la sociedad peruana (urbanización, industrias, vías de transporte), combinados con el desarrollo de la profesión médica y la modernización del Estado, los que propiciaron reformas legales y sanitarias en dicho período. Estas iniciativas legales y de salubridad portaban un poco disimulado racismo dirigido hacia las mayorías.

Durante la segunda mitad del siglo XIX fue creándose un consenso en la élite médica y jurídica en torno a quienes debían ser prohibidos de formar familia y reproducirse (Ver Tabla 1). En este grupo figuraban el impotente, el loco, el incapacitado mental y los portadores de enfermedades contagiosas como sífilis y tuberculosis. En dicho lapso menudearon las leyes y otras ordenanzas encaminadas a normar la sanidad de los matrimonios (Fernández, 1940; Benavente, 1940; Mac Lean y Estenós, 1952; Basadre, 2005).

En 1916 el diputado Carlos Borda propone como obligación legal el certificado de salud de los contrayentes. En su proyecto de ley se plantea lo siguiente:

...debe impedirse la sociedad conyugal entre seres afectados de males que puedan transmitirse a su descendencia. (...) Ningún matrimonio podrá realizarse, ni inscribirse ni considerarse válido, sino se acompaña el correspondiente dictamen médico que acredite la salud de los cónyuges (Borda, citado por Peñaloza, 1916, p. 99).

También en 1916 se publica *La Medicina Social* del galeno sanmarquino Carlos Enrique Paz Soldán (1885-1972), considerado un difusor de las ideas eugenésicas en el Perú. Debe aclararse que la visión de Paz Soldán conoció matices que lo diferenciaron de sus colegas médicos sanmarquinos, abiertos partidarios de una eugenesia radical (Ruiz, 1993). Dos estudiosos de su obra recogen la siguiente cita:

No es serio proponer, como muchos, hacer desaparecer, por definitivamente perdida, la raza indígena. Una doctrina médico social, por ser tal, tiene que ser necesariamente constructiva y desechar todo lo que [la] emparente con la muerte. Hay que esforzarse más bien por conquistar a la raza aborigen para la salud y el progreso y si bien es cierto que esto es más difícil y por lo mismo de mayor aliento, también es lo más propio y acorde con las tendencias modernas y con el espíritu altruista que debe presidir todas las campañas de bien social (Paz Soldán, en Mendoza & Martínez, 1999, p. 57)

En aquel tiempo, la eugenesia tuvo un rol central en encuentros científicos efectuados en Lima, como la I Conferencia Nacional sobre el Niño Peruano de 1922, el III Congreso Científico Panamericano de 1925, la I Conferencia Nacional Antivenéreas de 1926 y el IV Congreso Panamericano del Niño de 1930 (Fernández, 1940). En tales reuniones, destacados médicos y académicos defendieron la aplicación de medidas eugenésicas en el país.

En 1931 se inaugura en Lima el primer consultorio municipal pre-nupcial encargado de evaluar a los contrayentes y expedir certificados de salud. La Constitución de 1933 advierte en su texto acerca de enfermedades pre-existentes al matrimonio. En 1934 la Liga de Higiene y Profilaxis Social, un colectivo de notables nacido en 1923, realizó un primer ciclo de actividades de propaganda del credo eugenésico, según recuerda Fernández (1940). Dicho grupo fue el organizador principal del "Día Antivenéreo" el 5 de setiembre de 1937 (Burga, 1940); también convocó a la I Jornada Peruana de Eugenesia de 1939 y a la II Jornada en 1942.

En *La Eugenesia en América*, el sociólogo sanmarquino Roberto Mac Lean y Estenós (1904-1983) (Mac Lean y Estenós, 1952) enumera las medidas eugenésicas básicas que toda sociedad preocupada por su futuro debe instituir. Primero,

deben adoptarse modernos métodos de anticoncepción; como segundo recurso se halla el aborto en casos específicos, ya reconocidos por la Constitución de 1933; finalmente está la esterilización forzosa o coactiva, respaldada por la ley y adoptada por entonces en Estados Unidos y Alemania.

Mac Lean y Estenós no escatima elogios hacia los tribunales de Hitler que estaban facultados para actuar contra los considerados impedidos por enfermedad física, mental o por su raza (Mac Lean y Estenós, 1952). Y en 1943 ratificó sus prejuicios hacia el indio peruano describiéndolo como tímido, melancólico y supersticioso (Tord, 1978).

Mac Lean y Estenós recomienda algunas medidas eugenésicas:

Los hombres tarados no pueden contraer nupcias en nuestro país, pero, al margen de nuestras leyes, pueden seguir envenenando la raza. Para evitarlo debe

cortarse de un tajo el nudo gordiano. Así no hay posibilidad de que continúen su obra desquiciadora. La exigencia de la salud prenupcial es el primer paso. El control de la natalidad, un positivo avance. La esterilización, la medida radical (Mac Lean y Estenós, 1952, p. 77).

Luego va más lejos aún:

Es un peligro evidente que se reproduzca un tipo lombrosiano que engrosa la clientela de las cárceles y de los hospitales [...] Un hijo tarado –raquíto, loco o idiota- es el peor flagelo que puede tener un padre. Es acaso peor que la muerte misma. Y constituye, además, un gran peligro social. Debemos, por ende, impedir que vengan a la vida esas legiones de idiotas o de locos, de raquíto o de degenerados (Mac Lean y Estenós, 1952, p. 78).

Tabla 1

*Tesis en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos que abordaron temas eugenésicos (1880-1950)*

Año	Autor	Título	Facultad
1880	Luis Ramírez	Influencias diatésicas en el matrimonio	Medicina
	Avelino Vizcarra	Matrimonio entre consanguíneos	
1916	Agustín Peñaloza	Prevención eugénica de la criminalidad en el Perú	Derecho
1928	Rafael Fosalba	La herencia como principal factor etiológico de la enfermedad mental	Medicina
1929	Eduardo Balbín	El matrimonio y la eugenesia	Medicina
1930	Félix Anaya	El proyecto del certificado médico pre-matrimonial y su discusión	Medicina
1931	Tomás Peralta	El certificado médico pre-matrimonial	Medicina
	Felipe Guerra	Obligatoriedad del certificado de salud pre-matrimonial	
1934	José Castillo	Alcance eugénico del certificado médico pre-nupcial	Derecho
1937	Napoleón Soriano	La eugenesia matrimonial en el Perú	Derecho
1940	Pedro Chiri Laos	Eugenesia: hacia una humanidad mejor	Humanidades
1944	Pedro Martínez	Legislación eugénica y criminología	Derecho
1949	Juan Altamirano	La eugenesia en el matrimonio	Derecho

### Decadencia, temor y control social

El auge de la eugenesia en el Perú revela el temor experimentado por los privilegiados ante la emergencia de las mayorías. La creciente

migración del campo a las ciudades es sentida como intromisión. Al igual que en el extranjero, males urbanos como la pobreza, el hacinamiento, la delincuencia y las epidemias son asumidos con pesimismo y hasta alarma por los poderosos. De

hecho, hubo quienes percibieron tales fenómenos como una amenaza de extinción nacional. El médico Manuel Olaechea expresó estos temores en su discurso de apertura en San Marcos en 1901, al que tituló "Despoblación nacional" (Fernández, 1940). La sociedad peruana estaba en peligro si no se enfrentaban los males que portaban y transmitían las masas. La decadencia del país vivía precisamente en nuestra gente, entre nuestros pobladores pobres y andinos. El ya aludido diputado Borda expuso:

...la degeneración de nuestra raza se debe a las transmisiones por herencia de aberraciones morales, físicas, que fomentan la locura, embriaguez, cáncer, tuberculosis y sífilis. [...] la realidad ha comprobado que los males específicos transmitidos por herencia o favorecidos por el contagio a veces imprudentemente enlazados, pueblan los manicomios, presidios y hospitales (Borda, citado por Peñaloza, 1916, pp. 98-99).

La abogada Susana Solano (1940) agregó, al intervenir en la I Jornada Peruana de Eugenesia, otro factor que iba cerrando el cerco sobre nuestro país:

Una población escolar con apreciable depreciación de sus valores vitales, amenazando con generaciones improductivas y recargadas de tareas; en ella se hallan en potencia los candidatos que han de sobre-poblar mañana Nosocomios y Presidios (Solano, 1940, p. 98).

A propósito de las cárceles, debe decirse que la delincuencia y la criminalidad fueron flagelos que preocuparon hondamente a los juristas (Peñaloza, 1916).

En suma, entre nosotros primaba un tipo racial regresivo o retardatario, muy evidente en cárceles y hospitales, que nos perjudicaba e impedía desarrollarnos. En palabras de Solano (1940), en el país hay:

...un tipo étnico que presenta (...) 16 combinaciones de hibridación racial, dominando el binomio africano-mongol. (...) Estos hechos colocan al Perú en condiciones de inferioridad, que exigen buscar un tipo racial definido cuyos valores heredados y adquiridos sean estables (Solano, 1940, p. 98).

Para conjurar en parte los males que afligen a la sociedad peruana, la misma Solano (1940) propuso establecer un registro obligatorio de cada recién nacido, en el que consten sus antecedentes raciales y otros: "En la 'Cartilla Biotipológica' se recogerán datos hereditarios, antecedentes familiares, caracteres somáticos, particularidades dinámico-humorales, detalles sobre el parto y manifestaciones sobre el primer mes de vida" (p. 100).

Esta y otras propuestas de normas eugenésicas nacieron del afán controlista de la élite hacia los sectores populares (Ruiz, 1993), tal como señala Aguirre (2004):

El sueño de construir una sociedad al estilo europeo fue perseguido a través de políticas crecientemente represivas que incluían no sólo el castigo correccional, sino también estrictos reglamentos laborales para fábricas y talleres, la reclusión de enfermos mentales y la creación de cuerpos policiales con estrictas funciones de control y vigilancia. Simultáneamente otras instancias pretendían reeducar a la población: asociaciones mutualistas de artesanos fueron impulsadas y sus actividades incluían la prédica de laboriosidad y honestidad entre sus miembros; [...] continuas campañas contra el alcohol, el juego y otros hábitos populares fueron llevadas a cabo" (Aguirre, 2004, p. 367).

Es decir, los diferentes aspectos de la vida cotidiana del pueblo (alimentación, salud,

vivienda, educación) debían ser delimitados y supervisados para evitar desbordes sociales y una mayor e irreversible degeneración racial.

### Tests e Inteligencia racial

En 1904 el gobierno francés encarga a Alfred Binet (1857-1911) proveer los medios para identificar a escolares rezagados que requerían atención complementaria. Científico influido por el positivismo, Binet creó, con Théodore Simon (1872-1961), la primera prueba de inteligencia de la que se tenga noticia: la escala Binet-Simon. Posteriormente, esta prueba fue modificada por otros investigadores en los EEUU. Su versión más conocida, hecha en la Universidad de Stanford, recibió el nombre de escala Stanford-Binet (Kevles, 1985; Gould, 1988; Tortosa & Civera, 2006).

Contra los deseos de Binet, las pruebas de inteligencia se convirtieron en instrumento de discriminación y de justificación del orden social al poco tiempo de haber sido creadas. El país más extremista resultó ser Estados Unidos. A miles de europeos recién llegados se les aplicaban pruebas diseñadas para el americano promedio. Hubo un período en que el rendimiento en estos tests se usó para fijar cuotas de inmigrantes, para determinar reclusiones y hasta para decidir esterilizaciones (Gould, 1988).

En el Perú no faltaron quienes, en el mejor de los casos, acogieron acriticamente los tests mentales y otros que, en el peor de los casos, los usaron para justificar sus privilegios. Como sucedió en Estados Unidos e Inglaterra, aquí coincidieron los postulados de la eugenesia con el uso y difusión de los tests mentales. A partir de mediciones de la inteligencia en escolares y adultos, los entendidos creyeron ver confirmado un perfil racial específico. Debe recordarse, además, que todo esto tuvo como telón de fondo nuestra primera industrialización. Por lo tanto, la modernización del aparato económico requería que el sistema educativo perfilara y depurara mejor al elemento humano que luego ingresaría a las fábricas (Chorover, 1982).

El norteamericano Joseph Mac Knight, director de la Escuela Normal de Varones de Lima por breve lapso, quiso establecer las bases de una psicología racial empleando un test de inteligencia en el país (Calsín, 2008). En 1912 realizó una evaluación psicométrica de niños andinos y empleó la versión Yerkes-Bridges del test Binet (Orbegoso, 1994). Debido a que la prueba no había sido adaptada previamente a nuestra población, puede presumirse que los niveles alcanzados por esta muestra fueron espurios.

Hermilio Valdizán (1885-1929), primer exponente de la psiquiatría en el Perú de los años veinte tradujo, entre otras, la escala de inteligencia de Binet-Simon y la usó en el diagnóstico de la enfermedad mental en el Hospital Psiquiátrico Larco Herrera de Lima. Ideó también un test de atención y otra prueba para el estudio del testimonio en la Jurisprudencia Médica (Mariátegui, 1981). De hecho, su opinión de perito psiquiátrico fue solicitada en los procesos de varios encausados. De sus observaciones en habitantes del ande, Valdizán concluye que la raza india se degradó y envileció debido al consumo de la coca, del aguardiente y por vivir en permanente promiscuidad (Ruiz, 1993). Según él: "...es una raza que sabe, porque [así lo] ve, que la batalla de la vida es menos dura y menos cruel para las otras razas; y sin embargo, no ha hecho nada por mejorar su lamentable condición" (Valdizán, 1913, p.270).

Por su lado, otro médico de la época, Felipe Chueca (1892-?), en su *Estudio sobre la capacidad intelectual de los niños en las escuelas de Lima* (1920), aplicó la misma escala Binet-Simon, traducida por Valdizán, a 388 escolares de la capital (Ver tabla 2). De ellos, sólo 210, un 55%, resolvió con éxito los problemas correspondientes a su edad cronológica. Entre sus conclusiones afirma que, habiendo colocado a todas las "razas" en igualdad de condiciones, son los blancos los que ocupan el primer lugar en sus resultados, siguiéndoles los mestizos, los indios y los negros (Chueca, 1920).

Tabla 2  
*Resultados de la prueba de inteligencia aplicada a niños peruanos por Chueca (1920, p. 129-130)*

	Blancos	Mestizos	Indios	Negros
N	107	236	25	15
Regular	42	53	2	1
Adelantados	--	--	--	--
1 año	8	2	1	1
2 años	1	0	1	1
Retrasados	--	176	18	12
1 año	55	--	--	--
2 años	1	4	1	0

Un egresado de la Normal de Varones y discípulo de Mac Knight, José Antonio Encinas (1886-1958), reivindica para los indios un estatus y una legislación especiales, incluso para sus delitos. Para probar que era gente peculiar, evaluó algunas habilidades intelectuales (memoria, juicio, imaginación y atención) de encarcelados analfabetos quechuas y aymaras. Usó en ellos una prueba de “asociación de ideas visivas y auditivas” (Machaca, 1980). Analizó además la afectividad de estos presos indígenas (Machaca, 1980; Poole, 1990). En todos los casos, debió traducirles las instrucciones (Encinas, 1919).

Todo esto lo lleva a concluir que “...la pasionalidad gira alrededor de aquellos estados afectivos que acumulando grandes dosis de odio, de venganza, de crueldad, caracterizan los delitos del indio criminal” (Machaca, 1980, p. 249). Es este apasionamiento el que enturbiaría su entendimiento (Poole, 1990). Encinas expone a un indio ontológicamente diferente al resto de la población y carente de la conciencia moral que le permita ejercer su libre albedrío. El indígena es un curioso objeto de estudio para la ciencia de la época pues, según sus mediciones, sería cualitativamente distinto, léase inferior (Poole, 1990).

En 1925 Luis Miró Quesada (1880-1976), decano de la Facultad de Letras de San Marcos, impulsó la creación de un Seminario de Pedagogía. Este colectivo realizó el estudio y la traducción de varias pruebas psicológicas. Entre

ellas, el test Stanford-Binet y las pruebas de Inteligencia Nacional de EEUU (formas Alfa y Beta), empleadas masivamente allá durante la I Guerra Mundial. Para su adaptación local, se acudió a escolares de colegios públicos y privados de Lima. Fueron los de escuelas particulares los que alcanzaron mejores resultados. (Alarcón, 1992). Miró Quesada fue además un abogado muy interesado en la legislación laboral y en la situación de la clase obrera. Sus esfuerzos por la modernización de nuestras escuelas y de nuestras empresas debieron convencerle de que los tests contribuían al progreso de la sociedad.

En los años 30, otro psiquiatra del hospital Larco Herrera, Baltazar Caravedo (1884-1953), expuso sus inclinaciones eugenésicas: “Toda vez que los hijos de los débiles mentales son tan susceptibles de convertirse en cargas sociales, la esterilización se asoma como medida preventiva” (Caravedo Prado, 1985, p. 172).

Estos médicos e intelectuales, nacidos en la élite o asimilados a ella, dieron cimiento a sus prejuicios gracias a las pruebas de CI. Como vimos, hasta hubo un indigenista que en su defensa del indio las empleó y potenció así su paternalismo y subestimación de los andinos. Los tests de inteligencia, entonces, fueron un instrumento muy propicio para las ideas eugenésicas en un medio racista que empezaba a industrializarse y que exigía distinguir, en escuelas y fábricas, a los potencial y realmente productivos (Ver Tabla 3).



Tabla 3  
*Tests de inteligencia usados en el Perú hasta 1925*

Pruebas	Usuario	Ciudad	Año
Binet-Simon	J. Mc Knight	Puno	1912
Binet-Simon	H. Valdizán: Hospital "Larco Herrera"	Lima	1918
Habilidades intelectuales	J. Encinas: Cárcel de Guadalupe y Panóptico	Lima	1919
Binet-Simon	F. Chueca	Lima	1920
Stanford-Binet National Intelligence Tests (Alfa y Beta)	L. Miró Quesada: "Seminario de Pedagogía", UNMSM	Lima	1925

### El eugenicista Delgado

El análisis de la vida y obra de un conspicuo médico de la época resulta útil pues muestra cómo confluyeron en la mentalidad de la élite la eugenesia, el autoritarismo y los prejuicios.

Honorio Delgado fue sin duda una figura señera para la cultura peruana durante buena parte del siglo XX. A su labor como psiquiatra en el Hospital Larco Herrera al lado de Valdizán, hay que agregar sus aportes en psicología, filosofía, educación y divulgación científica. Su vasta erudición hizo de él un personaje eminente y prestigiado en el país y en el extranjero. Pero ni siquiera su brillantez intelectual y gran cultura pudieron librarlo de comulgar con idearios que ya en su tiempo se consideraban conservadores y hasta reaccionarios.

En el libro de su colega Paz Soldán (1916), Delgado escribe a favor de la eugenesia:

El progreso de la raza es determinado, en primer lugar, por la fuerza con la cual actúa el factor de la herencia; resulta que los caracteres de una generación [futura] dependen principalmente de los matrimonios contraídos por la generación presente. Cuando los matrimonios entre individuos superiores, en el sentido

eugénico de la palabra, son más fecundos que aquellos entre individuos inferiores, la nación está en progreso; en el caso contrario está en decadencia. De ahí se deduce que las generaciones actuales son responsables del porvenir de la raza. Difundir este sentimiento de responsabilidad racial, hacerlo sentir profundamente a los ciudadanos en todo aquello que conviene al matrimonio, -tal es el ideal eugénico. Para inculcar esta responsabilidad racial, es necesario que el ideal eugénico haga parte del sistema de educación (Delgado, citado en Paz Soldán, 1916, p. 19).

¿Qué condujo a Delgado a hacerse partidario de la eugenesia? En primer lugar, este médico arequipeño concebía la cultura como patrimonio de minorías. Para él, sólo las élites iluminadas con el saber universal estaban destinadas a guiar y gobernar a las mayorías. Como lo expresa en una de sus obras al hablar de "...deficiente formación espiritual de las nuevas generaciones, igualitarismo, relatividad egocéntrica y resentimiento como pasiones dominantes en la masa, más numerosa y más afecta que nunca a rebajar toda grandeza al plano de su vulgaridad, que erige en medida universal de las cosas" (Delgado & Iberico, 1964, p. 169). En tanto

miembro de una minoría intelectual con aires oligárquicos o aristocráticos, más de una vez hizo pública su oposición a la extensión de la educación universitaria. Así lo expresó en su artículo *Cultura Superior sólo para Mentalidades Superiores* de 1919:

La universidad, de manera inocente, por armonizar con las tendencias del misticismo democrático, o, mejor dicho, “plebofilia”, de estos tiempos, sanciona tácitamente el prejuicio según el cual las elevadas disciplinas del talento están al alcance de todos, y los espíritus más plebeyos pueden, sin obstáculo, hollar el templo de la ciencia. Se ha dejado creer al pueblo que no hay distinciones, y que todos pueden alcanzarlo todo; cuando la verdad es que no hay cosa más real que la disparidad entre los hombres y que el progreso de las sociedades no depende del nivelamiento por anulación de las superioridades, sino del afán de precisar y acentuar las diferencias ingénitas, para que cada cual esté en el lugar que sus dotes le señalan (Delgado, 1992, p. 39).

Volvió sobre el tema de la educación en 1928 y fue más tajante:

...grandes ideas y grandes hechos son peligrosos en cerebros pequeños. No todos están llamados a gozar de la cultura superior, algunos no deben hollar los umbrales de la [educación] media y aún [...] la instrucción primaria puede ser dañina a determinadas mentalidades subalternas (Delgado, en Seguin, 1982, p. 75).

Otro rasgo que caracterizó a Delgado fue su autoritarismo. No sólo creía necesaria la autoridad, la consideraba incuestionable y hasta una expresión de lo absoluto. Es decir, para Delgado toda autoridad viene de Dios (Seguin, 1982). Esta sintonía personal con el poder iba pareja con su admiración por la Alemania nazi,

como lo cuenta otro psiquiatra y pariente suyo:

... todos los que lo conocieron son testigos de la inclinación de Delgado por los regímenes dictatoriales, entre los cuales el nazismo –debido a la conjunción en él del autoritarismo, la judeofobia y el germanocentrismo- lo atraía especialmente (Seguin, 1982, p. 74).

Sobre la proximidad de Delgado al fascismo, López Soria (1981) lo sindicó como asiduo asistente a las recepciones que se brindaban a los representantes del franquismo en Lima durante los años treinta. Y un entrevistado por Ruiz (1993) refiere que en aquel tiempo Delgado no ocultaba su entusiasmo por el régimen nazi entre el personal y los pacientes del Hospital Larco Herrera.

¿Fue Delgado también antisemita? Así lo muestran algunas declaraciones y escritos de los treinta y los cuarenta.

La influencia de los semitas, que se compara con la de los fermentos desintegradores de la substancia orgánica, se ha dejado sentir directamente en la vida económica de los países civilizados, gracias a la riqueza, a las ideas religiosas y a las peculiares aptitudes de traficante nato que caracterizan al judío (Delgado, en Seguin, 1982, p. 61).

Que Delgado haya comulgado con la eugenesia y otros credos afines no hace más que confirmar la intolerancia de un sector de la intelectualidad de su tiempo. Su origen social, su religiosidad y sus prejuicios lo hicieron adoptar posturas conservadoras y, asimismo, apartarse de movimientos que le parecían inconducentes, como el psicoanálisis o el socialismo. Es sabido que su rigidez ideológica causó que transitara, frente a Freud, de un inicial entusiasmo a un posterior desengaño y hasta animadversión.

## Conclusión

Los médicos e intelectuales aludidos, durante las primeras décadas del siglo pasado, actuaron como voceros de la sanidad y entendidos en la eugenesia. Ellos eran la civilización encarnada, esto es, quienes aconsejaban las indispensables acciones a seguir para “salvar nuestra raza”. Los profesionales de la medicina mental, en particular, fueron los guardianes de la normalidad, de la moral y de lo aceptable en una sociedad profundamente jerarquizada. Su opinión, consultada a menudo y considerada como la más autorizada en tales materias, podía contribuir a encerrar o anatematizar a quienes no calzaban con la norma. Los tests tornaron, para bien o para mal, más expeditivos los fallos de nuestra joven psiquiatría. Y entre las primeras víctimas de esta "testocracia" o primacía del dictamen de los tests estuvieron nuestros indios. Los tests de inteligencia se acomodaron y sirvieron bien a las pretensiones de la eugenesia.

Ante la coincidencia de condiciones de vida insalubres y ciertas características distintivas de sus poseedores, la eugenesia era un instrumento útil que confirmaba que ciertos grupos raciales eran proclives a la degeneración y estaban en franca decadencia. Algunas epidemias, que cobraron sus mayores víctimas entre los pobres y andinos, fueron explicadas desde esta perspectiva (Cueto, 1997). Todavía más, la eugenesia podía mostrar altas tasas de nacimiento entre los inferiores y elevada mortandad entre los dotados, que convencían hasta a los más brillantes.

Fueron un antiguo racismo, ataviado con indicadores de crimen y enfermedad y una retórica biológica, los que empleó la élite para defender la eugenesia como medio de revertir una inminente debacle de la sociedad. Pero, a diferencia de Estados Unidos, nuestros eugenesistas no señalan al migrante extranjero como portador de degeneración racial. El temor de los encumbrados se dirigía al desborde de las mayorías nacionales, nativas, empezando por los andinos. Las medidas eugenésicas pretendían reglamentar la vida del pueblo y tranquilizar a los acomodados. Especulando, también podría

decirse que las medidas eugenésicas fueron el modo en que la minoría sublimaba su soterrado deseo de exterminar a los indios.

La eugenesia fue, en el Perú, vino viejo en odres nuevos. Como todo racismo, su rasgo central fue la “biologización” o naturalización de las diferencias. Para los eugenesistas las diferencias entre peruanos, como la inteligencia, tenían un origen genético, hereditario y, en consecuencia, imposible de cambiar. Y, como suele suceder con toda forma de racismo, sus adherentes se valieron de él para enaltecerse y para justificar un orden social que les prodigaba privilegios y se los negaba a otros. Para el racista es siempre su grupo social el llamado a considerarse superior, perfecto, destinado a grandes logros y al dominio en la sociedad.

Acerca de la aplicación de medidas eugenésicas en nuestro país, hay un hecho que proporciona cierto alivio. Hasta la fecha no se han reportado cifras de esterilización forzada y masiva aplicada a deficientes mentales y dementes, por lo menos hasta 1940. Junto a los radicales y tanáticos, que felizmente nunca alcanzaron el poder ni lograron amplia convocatoria, también hubo en nuestro país eugenesistas de signo positivo, como Carlos Enrique Paz Soldán quien propugnó, como parte de su idea de la eugenesia, una acción sanitaria permanente, dirigida desde el Estado, y volcada hacia la población general. De hecho, este médico es hoy recordado por sus múltiples iniciativas en favor de una medicina social (Basadre, 2005).

## REFERENCIAS

- Aguirre, C. (2004). *La Penitenciaría de Lima y la modernización de la justicia*. En: A. Panfichi & F. Portocarrero, *Mundos Interiores*. Lima. Universidad del Pacífico. Pp. 360-375.
- Aguirre, C. (2005). *The criminals of Lima and their worlds: The prison experience, 1850-1935*. Durham: Duke University Press.
- Alarcón, R. (1992). La psicología educativa en el Perú: pasado y presente. *Psicología Actual*, 12, 3-22.

- Alarcón, R. (2000). *Historia de la psicología en el Perú*. Lima: Universidad Ricardo Palma.
- Basadre, J. (2005). *Historia de la República del Perú (1933-2000)*. Lima: El Comercio.
- Benavente, A. (1940). *Colaboración al plan eugenésico que requiere el Perú*. En: Primera Jornada Peruana de Eugenesia (Memorias). Pp. 26-32. Lima: s/e.
- Burga, C. (1940). *La eugenesia desde el punto de vista católico*. En: Primera Jornada Peruana de Eugenesia (Memorias). Pp. 33-38. Lima: s/e.
- Callirgos, J. (1993). *El racismo*. Lima: DESCO
- Calsín, R. (2008). *Encinas el maestro*. Juliaca: René Impresores.
- Caravedo Prado, B. (1985). *La reforma psiquiátrica en el Perú*. Lima: Clínica Baltazar Caravedo.
- Chorover, S. (1982). *Del génesis al genocidio. La sociobiología en cuestión*. Madrid: Blume.
- Chueca, F. (1920). Estudio sobre la capacidad intelectual de los niños en las escuelas de Lima. *Anales de la Facultad de Medicina*, 3(17), 122-133.
- Cueto, M. (1997). *El regreso de las epidemias*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos
- Delgado, H. & Iberico, M. (1964). *Psicología*. (7ª ed.). Barcelona: Editorial Científico-Médica.
- Delgado, H. (1992). *Honorio Delgado en El Comercio*. Lima: El Comercio.
- Dikotter, F. (1998). Race culture: Recent Perspectives on History of Eugenics. *The American Historical Review*, 3(2), 467-478.
- Encinas, J. (1919). *Causas de la criminalidad indígena en el Perú*. Tesis de jurisprudencia. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- Fernández, G. (1940). *La obra eugenésica en el Perú*. En: Primera Jornada Peruana de Eugenesia (Memorias). pp. 45-52. Lima: s/e.
- Gould, S. (1988). *La falsa medida del hombre*. Buenos Aires: Orbis-Hispamérica.
- Kevles, D. (1985). *La eugenesia. Una polémica que dura cien años*. Barcelona: Planeta.
- Liga Nacional de Higiene y Profilaxis Social (1937). *El Día Antivenéreo*. 5 de setiembre de 1937. Lima: s/e.
- López Soria, J. (1981). *El pensamiento fascista*. Lima: MoscaAzul.
- Mac Lean y Estenós, R. (1952). *La eugenesia en América*. México: Universidad Nacional.
- Machaca, P. (1980). *Encinas: maestro progresista y hombre de izquierda*. Cusco: Imprenta de la Prelatura de Sicuani.
- Mariátegui, J. (1981). *Hermilio Valdizán. El proyecto de una psiquiatría peruana*. Lima: Minerva.
- Mendoza, W. & Martínez, O. (1999). Las ideas eugenésicas en la creación del Instituto de Medicina Social. *Anales de la Facultad de Medicina*, 60(1), pp. 55-60.
- Orbegoso, A. (1994). Amauta y la difusión de la psicología en el Perú. *Anuario Mariáteguiano*, 6(6), 325-339.
- Orbegoso, A. (2009). Racismo, pseudo-ciencia y salud pública en el Perú (1870-1950). *Revista de Psicología*, 11, 26-140.
- Palma, C. (1897). *El porvenir de las razas en el Perú* (Tesis para optar el grado de Bachiller en Letras). Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima.
- Paz Soldán, C. E. (1916). *La medicina social. Ensayo de sistematización*. Lima: Imprenta de los Sagrados Corazones.
- Peñaloza, A. (1916). *Prevención eugénica de la criminalidad en el Perú* (Tesis de Doctor en Jurisprudencia). Lima: La voce d'Italia.
- Poole, D. (1990). *Ciencia, peligrosidad y represión en la criminología indigenista peruana*. En: C. Aguirre & C. Walker (Eds.), *Bandoleros, abigeos y montoneros*. Lima: Instituto Pasado & Presente-Instituto de Apoyo Agrario. Pp. 335-367.
- Quiroz, R. (2010). *La razón racial. Clemente Palma y el racismo a fines del siglo XIX*. Lima: Universidad Científica del Sur.
- Ruiz, A. (1993). *Psiquiatras y locos*. Lima: Instituto Pasado y Presente.
- Seguin, C. (1982). *Tres facetas*. Lima: Labor.
- Solano, S. (1940). *La cartilla biotológica obligatoria contribuye a la higiene de la raza*. En: Primera Jornada Peruana de Eugenesia (Memorias). pp. 96-101. Lima: s/e.

Tord, L. (1978). *El indio en los ensayistas peruanos* 1848-1948. Lima: Editoriales Unidas S.A.

Tortosa, F. & Civera, C. (2006). *Historia de la psicología*. Madrid: McGraw-Hill.

Valdizán, H. (1913). *Sobre el cocainismo y la raza indígena*. (Nota preliminar al estudio del Cocainismo en el Perú). *La Crónica Médica*. N° 591. Edición del 15 de agosto, pp. 263-275.

**Recibido:** 23 de abril del 2012

**Aceptado:** 12 de setiembre del 2012

